



Isabel Rodríguez anuncia que la edificación de Ca n'Escandell, en Eivissa, empezará en 2027

- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana ha visitado las obras de urbanización del futuro barrio, que contará con 532 viviendas asequibles.
- Casa 47 gestionará de forma directa más de 400 viviendas en el nuevo barrio, con alquileres de hasta 75 años.
- La titular de Vivienda ha advertido de que la construcción de vivienda asequible se tiene que acompañar con medidas para frenar la especulación porque, de lo contrario, persistirá la tensión residencial.

17 de septiembre de 2026.- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, ha anunciado este jueves que la edificación del nuevo desarrollo de Ca n'Escandell empezará en 2027 y se acompañarán con el tramo final de las obras de urbanización, que avanzan a buen ritmo y concluirán antes de la fecha prevista (marzo de 2027) si las condiciones meteorológicas son favorables.

La ministra ha visitado las obras de urbanización de este nuevo desarrollo acompañada de la secretaria de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, Leire Iglesias; la secretaria de Estado de Turismo, Rosario Sánchez Grau, y el alcalde de Eivissa, Rafael Triguero.

Ca n'Escandell es el proyecto de vivienda pública más importante de la isla de Eivissa con un total de 532 viviendas, la mayor parte de la cuales estarán gestionadas por CASA 47. Concretamente, la Entidad Estatal de Vivienda levantará 362 viviendas en dos de las parcelas de la actuación que son de su propiedad, y colaborará con las administraciones local y autonómica para desarrollar las 170 restantes de otro solar en el que dispone del 60% de la propiedad.



Nota de prensa

En declaraciones a los medios, Rodríguez ha ofrecido al Ayuntamiento de Eivissa y al gobierno autonómico el apoyo del Ministerio para agilizar la edificación de esta segunda parcela compartida.

“Ca n’Escandell simboliza no solo el modelo de vivienda en el que cree el Ministerio, sino también el modelo de ciudad que queremos para Eivissa; un modelo de ciudad que prioriza la vida y la convivencia, con importantes espacios verdes y con una altísima calidad de la arquitectura”, ha subrayado.

El Ministerio de Vivienda y Agenda urbana invertirá 131 millones de euros en la construcción de las 362 viviendas de las parcelas que posee íntegramente, parte de las cuales con un proyecto diseñado por el despacho Stefano Boeri Architetti, autor del Bosco Verticale de Milán.

Además, está dispuesto a aportar unos 14 millones más para el impulso de las 170 restantes.

“No basta con construir, hay que regular.

La ministra ha advertido de que las inversiones para ampliar el parque público de vivienda asequible se tienen que acompañar con una acción regulatoria para frenar la especulación.

Este principio, ha explicado, es el que guía las políticas del ministerio y también el que ha adoptado recientemente la Comisión Europea en la Ley de Vivienda Asequible.

“O además de construir nos ponemos manos a la obra a regular, o nunca seremos capaces de cogerle el ritmo a este mercado salvaje”, ha incidido.

En este sentido, ha reclamado al Govern de les Illes Balears que aproveche las herramientas que facilita la Ley de Vivienda y que declare ciudades como Ibiza como zona tensionada para congelar los alquileres y, en paralelo, activar recursos extraordinarios para la ampliación del parque público de alquiler asequibles.